

PROGRAMA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	3
PRESENTACIÓN O PERFIL DE CANDIDATO	4
CONTEXTO MUNICIPAL	6
Componente Histórico y Geográfico	6
Población.....	11
Retos territoriales	14
COMPONENTE PROGRAMÁTICO	16
1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	17
Sector: Fortalecimiento Institucional.	20
Sector: Desarrollo Comunitario.....	20
Sector: Paz, Justicia y Seguridad.	21
Sector: Ordenamiento Territorial	24
2. DIMENSIÓN SOCIAL	25
Sector: Educación.....	28
Sector: Salud.	30
Sector: Niños, Niñas y Adolescentes.....	31
Sector: Atención de grupos vulnerables y enfoque diferencial	32
Sector: Protección integral a la juventud.....	34
Sector: Deporte y Recreación.....	35
Sector: Cultura.	38
3. DIMENSIÓN ECONÓMICA	41
Sector: Promoción del Desarrollo y el Turismo.....	44
Sector: Agropecuario.	46
4. DIMENSIÓN AMBIENTAL	49
Sector: Prevención y atención de desastres.	52
Sector: Ambiental.	52
5. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE	55
Sector: Agua potable y saneamiento básico.....	58
Sector: Equipamiento Municipal	60
Sector: Transporte y movilidad sostenible.....	60
Sector: Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo.	61
Sector: Vivienda.	62
Metodología y anexos	63

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del programa de gobierno	+ RAZONES para AVANZAR
Nombre del candidato o candidata	ALEX GIRALDO MONTOYA
Cargo al que aspira	ALCALDE
Entidad territorial	EL PEÑOL
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	+ RAZONES para AVANZAR



+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

2. PRESENTACIÓN O PERFIL DE CANDIDATO

Soy Alex Giraldo Montoya, un peñolense de 38 años con el propósito transformar a El Peñol en un municipio **más equitativo**: con oportunidades para todos; más sostenible: con responsabilidad social, ambiental y fiscal, y que continúe con una línea de gobierno transparente: en el que primen el bien común y la eficiencia de los recursos públicos para garantizar calidad de vida a toda nuestra comunidad.



Crecí en el Sector Dos, estudié en la IE León XIII, **lideré en mi vida laboral procesos en entidades públicas y privadas en beneficio de la comunidad peñolense**, conozco profundamente nuestro municipio y sus necesidades. Estoy casado con la odontóloga Vanesa David Pérez, y soy hijo de Alba Montoya Botero y de Luis Ángel Hincapié, más conocido como “Comanche”.

Quiero ser alcalde de El Peñol porque mi propósito y mi experiencia me han dado herramientas para construir una visión clara, empática e innovadora de nuestro municipio, una visión que construirá sobre lo construido porque reconoce los avances de estos últimos años, **una visión que nos incluye a todos y que representa más razones para avanzar con pasión y determinación hacia un desarrollo colectivo y significativo de nuestro territorio.**

Me formé profesionalmente como Administrador de Empresas en la Universidad María Cano, también soy Tecnólogo en Administración de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y soy Técnico

Profesional Electromecánico del Sena. A lo largo de mi trayectoria he demostrado la capacidad para trabajar en equipo, para encontrar soluciones creativas a los desafíos que enfrentamos y para alcanzar objetivos.

Tuve la posibilidad de ser funcionario público como secretario de Salud e Inclusión Social de El Peñol, carrera en la que **lideré las estrategias de prevención, vacunación y atención durante la emergencia por Covid 19, y en la que logramos ser uno de los primeros municipios del país en alcanzar la inmunidad colectiva gracias a las acciones que implementamos, lo que también favoreció al comercio y la reactivación económica.**

Además me desempeñé, en dos oportunidades, como jefe de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios. También, fui director de Creafam en la sede de El Peñol y coordinador nacional de la Fuerza de Venta Externa de la cooperativa. Tengo experiencia como gerente administrativo y financiero del Hotel Los Recuerdos y de toda la cadena hotelera de esta empresa, una trayectoria que me otorga un amplio conocimiento en el sector público, en el cooperativo y en el privado.

Tengo la promesa de trabajar incansablemente por el bienestar de El Peñol y la convicción de liderar un gobierno técnico, inclusivo y abierto a la comunidad, pues estoy convencido de que el progreso de los municipios depende de la construcción de acuerdos colectivos, de la unión de voluntades ciudadanas, es por eso que **invito a este proyecto de gobierno a todos los peñolenses que quieran sumar razones para que nuestro municipio continúe avanzando y transformando positivamente la vida de sus habitantes.**

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+Razones
para
Avanzar

CONTEXTO MUNICIPAL

Componente histórico y geográfico

El Peñol es un municipio ubicado en la región del Oriente antioqueño. Limita al norte con los municipios de Concepción y Alejandría; al sur, con el municipio de Granada; al oriente, con el municipio de Guatapé, y al occidente, con los municipios de San Vicente, El Santuario y Marinilla.

Los orígenes fundacionales del municipio de El Peñol, se remontan a 1666, época en la que existía el resguardo indígena en el lugar denominado El Zacatín. Allí, Fray Miguel de Castro y Rivadeneira levantó un censo de la población que habitaba dicho territorio y encontró indígenas de diferentes lugares del país, entre ellos, los Tahamíes. En el año 1714, se trasladó la población de El Zacatín a un lugar más apropiado para un asentamiento humano, donde había más espacio para la agricultura y menor riesgo de inundación para las viviendas. Es así como se funda San Antonio del Remolino de El Peñol, que posteriormente, en el año 1774, fue erigido como municipio y parroquia.

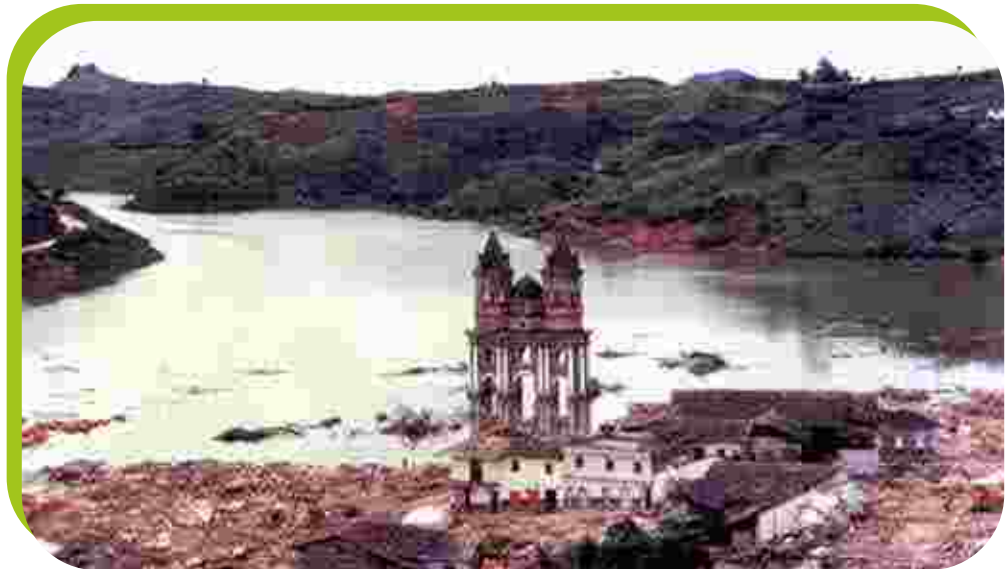


Foto tomada de: www.elpenol-antioquia.gov.co



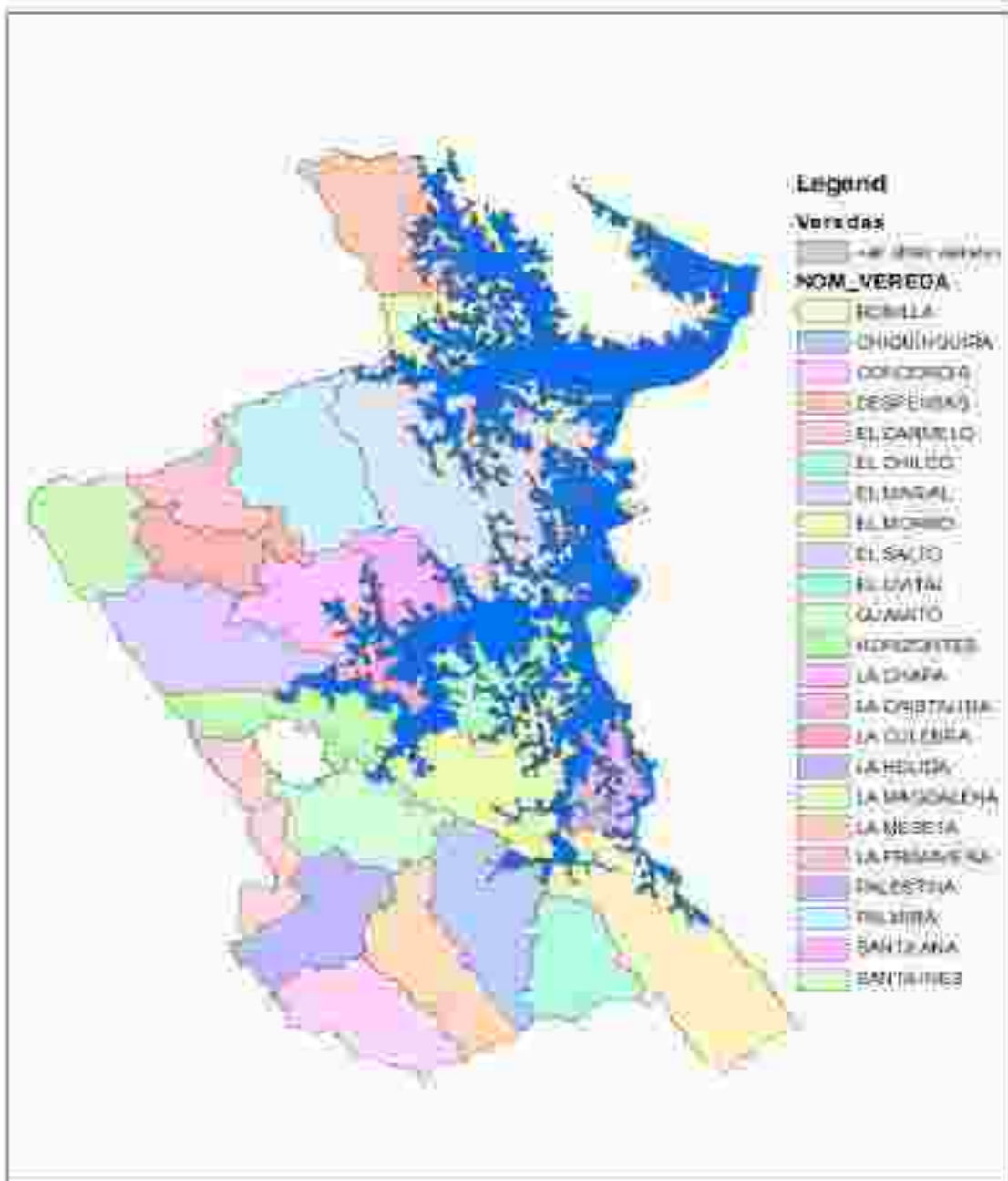
Durante el siglo XIX el municipio sufrió transformaciones propias del contexto nacional y regional, estableciéndose los límites municipales, la consolidación de una colectividad con una dinámica muy rural, con un poblado ribereño arraigado a la religiosidad y su identidad cultural. En el siglo XX surgen personajes representativos para la historia actual del territorio, entre ellos cultores, representantes de las ciencias, el arte y la religión, de los que hoy en día su legado sigue vivo. En los años veinte, a propósito del crecimiento del Valle de Aburrá y la necesidad de suplir las necesidades energéticas dadas por el proceso de industrialización, se identifica al río Nare como fuente con potencial hidroenergético, cuestión que se reafirma finalizando los años cincuenta, a partir de los estudios realizados por Empresas Públicas de Medellín (EPM), que identificaron que el tramo de la cuenca del río Nare, donde se localizaba el pueblo, era el más propicio para construir uno de los embalses más importantes del país, lo que constituyó un hito importante en nuestra historia reciente, pues implicó la desaparición del viejo poblado, y, después de muchas luchas, invocando “el derecho de habitar un territorio”, se logró la no desaparición del pueblo, que es la gente. Se realizó entonces el traslado de la cabecera municipal hace 45 años, hecho que marcó la transformación de la identidad de nuestro municipio y que supone un reto para este proyecto político, que busca el desarrollo integral del municipio de El Peñol.

+Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

En la actualidad, el municipio está experimentando un proceso de transformación acelerado, derivado del crecimiento urbanístico, de la turistificación de la ruralidad y la llegada de migrantes nacionales e internacionales. El Peñol es un territorio con un importante atractivo turístico que hace parte de la denominada Región Embalses, que integra el circuito turístico conocido como “La vuelta a Oriente”. Se encuentra a 69 km de Medellín, por la autopista Medellín-Bogotá, y de manera conjunta con el municipio de Guatapé, al que está unido especialmente por el embalse, cuenta con una oferta turística de hoteles y viviendas campestres que se han convertido en la zona de descanso para muchos visitantes.

El Peñol cuenta con 23 veredas: Despensas, La Magdalena, El Marial, La Chapa, Palmira, Santa Ana, El Salto, Santa Inés, Horizontes, El Morro, Guamito, El Carmelo, La Hélida, Concordia, La Meseta, Chiquinquirá, El Chilco, Bonilla, La Culebra, Palestina, La Cristalina, La Magdalena, El Uvital.



Mapa veredal

Cuenta con 10 barrios: Cenito, Comuneros, Conquistadores, Florito, La Esperanza, Villa del Rosario - La Estrella, Villa Roca, Santa María (Sector 1), Central (Sector 2) y San Antonio (Sector 3).

+Razones
para
Avanzar

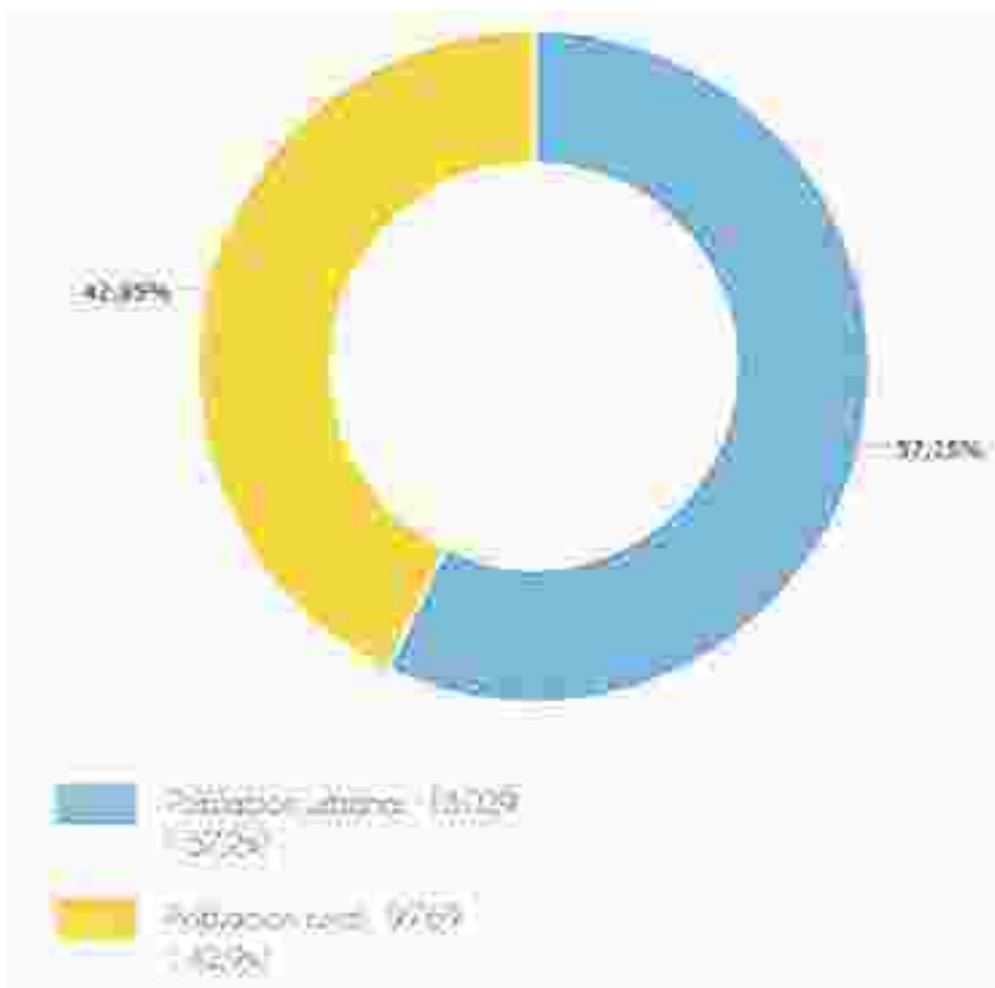
Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027



Mapa barrial

Población

Según la Proyección Dane 2023 el municipio de El Peñol tiene una población de 22.798 habitantes, de los cuales el 42,85% son rurales y el 57,2 % son urbanos. No se puede desconocer que dentro de las cifras poblacionales no aparece registrada la población flotante o incluso muchos de los habitantes que en la actualidad residen en el área rural, derivado del proceso de migración vivido después de la pandemia y que ha incrementado la demanda de bienes y servicios, no sólo en el área urbana, sino también en el área rural.

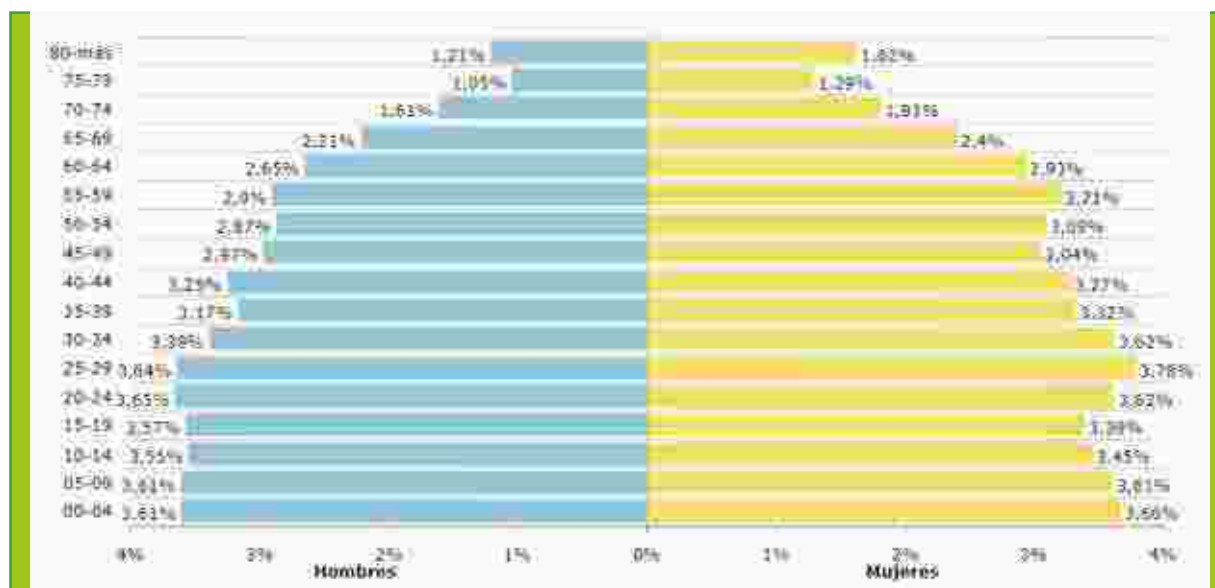


Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023

+Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

La pirámide poblacional del municipio de El Peñol muestra un porcentaje significativo de población joven, en el que 7,27 % representa a la primera infancia, el 32 % representa a la niñez, la adolescencia y juventud, un 41,95 % de población adulta y 18,78 % población adulta mayor.



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.
Elaboración DNP - 2023

En el municipio de El Peñol, el índice de pobreza multidimensional se encuentra en 20 %, lo que indica que ese porcentaje de la población tiene, por lo menos, una de cinco necesidades básicas insatisfechas: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social.



Mapa pobreza multidimensional

RETOS TERRITORIALES

En la actualidad, el municipio de El Peñol se enfrenta a un proceso de transformación que le supone a cualquier gobernante los siguientes retos:

- Ordenar el territorio desde una perspectiva de **sostenibilidad territorial**, que tenga al agua como eje, evaluando la capacidad de soporte del territorio y la protección de los servicios ecosistémicos.
- Consolidación de un modelo de **gobernanza territorial**, que priorice la participación de la ciudadanía, la interacción con el sector privado y el sector público, en función de la soberanía del territorio, el crecimiento equilibrado, el desarrollo integral de la población y el progreso.
- Garantizar los **derechos fundamentales** de la población, que protejan la diversidad y el respeto por la integridad humana.
- Promover el **crecimiento económico** de la población desde la perspectiva de desarrollo humano integral.
- Promoción de **espacios de participación y liderazgo** para la población joven, que propicien la consolidación de un capital humano cualificado para afrontar con seriedad la transformación del municipio.
- Garantizar **infraestructura de calidad para la educación** que requiere la población, para fomentar una educación con calidad, pertinente y con sentido identitario con el territorio.

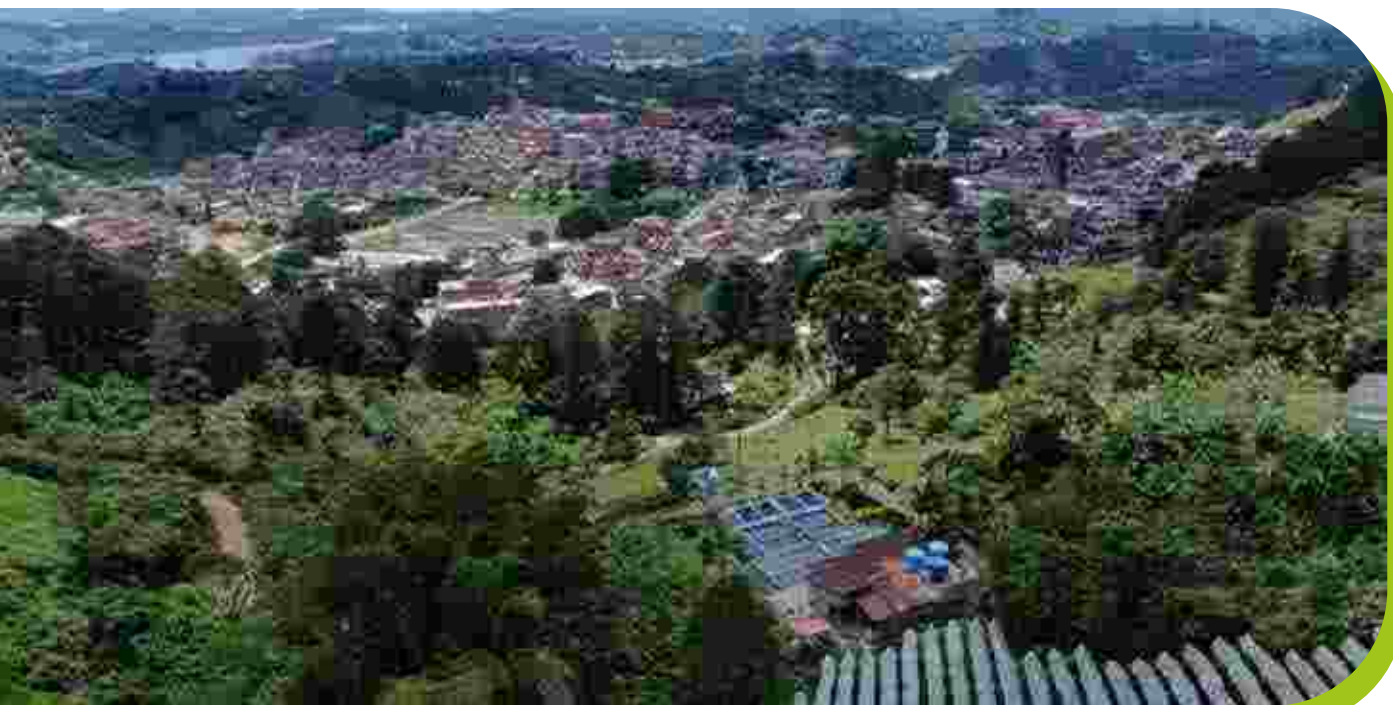


+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Las dimensiones, los sectores y proyectos estratégicos que lo conforman son producto de un proceso de planificación y construcción colectiva, que define la hoja de ruta para la construcción de El Peñol. Nuestro programa es un pacto colectivo con el objeto de formular el programa de gobierno de manera participativa por medio de espacios que permitieron recolectar las acciones estratégicas de la ciudadanía. Además, se tomaron como referencias los sectores de desarrollo de competencia territorial priorizados desde el Gobierno Na-



1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



Con la **Dimensión Institucional**, el proyecto político ‘Más razones para avanzar’ propone estrategias para garantizar el funcionamiento responsable, eficiente y transparente de la Administración Municipal, pilares de un gobierno enfocado en proporcionar un marco de legalidad y de justicia en los programas y proyectos que desarrolle, y que representen participación ciudadana, calidad de vida y buena convivencia para los y las peñolenses.

Estas estrategias, programas y proyectos están alineados con cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia el año 2030, definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): ODS 1, Fin de la pobreza; ODS 10, Reducción de las desigualdades; ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas.

**+Razones
para
Avanzar**

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

Sector: Fortalecimiento Institucional

- Consolidación de un modelo integrado de planeación y gestión que promueva una gestión administrativa transparente, en cumplimiento con la normatividad y garantizando la eficiencia en la inversión.
- Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa para una gestión con valores.
- Implementación de una política del talento humano que garantice la articulación y coordinación entre las dependencias y la gestión administrativa enmarcada en los principios de integridad, ética y transparencia.
- Consolidación de un banco de proyectos municipal y de recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con la normatividad vigente.
- Implementación de una política de seguimiento y evaluación de los planes, políticas y proyectos del orden municipal.
- Fortalecimiento de las finanzas públicas mediante procesos de fiscalización, actualización de tributos municipales desde una perspectiva de equidad.



Sector: Desarrollo Comunitario

- Consolidación de un modelo de gobernanza territorial a partir de la formulación e implementación de la política de participación ciudadana en la gestión pública.
- Fortalecimiento y acompañamiento a las juntas de acción comunal mediante capacitaciones y proce-

sos de planeación y evaluación de su accionar en las comunidades.

- Acompañamiento y garantía en la participación de las veedurías ciudadanas como un modelo de control social que proteja el bien común.
- Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación en pro del empoderamiento y mayor proyección de los consejeros territoriales como líderes en los procesos de planeación y evaluación desde las comunidades.
- Construcción y mejoramiento de los centros de integración comunitaria.
- Creación e implementación de una campaña pública de cultura ciudadana para desincentivar malos hábitos sociales (destrucción de equipamiento público, basuras, desechos de mascotas, mal parqueados, entre otros) y mejorar la convivencia comunitaria. Una estrategia que construya una visión empática, para crear arraigo y sentido de pertenencia por el municipio: fundamental para las relaciones interpersonales, para que el ciudadano cuide en cada acción y decisión al municipio, para recibir al turista y, especialmente, para exaltar lo propio, nuestra identidad, y que el local quiera quedarse disfrutando y protegiendo su pueblo.
- Diálogos comunitarios, mediante la consolidación de una agenda pública comunitaria para la formulación de proyectos desde una perspectiva de presupuesto participativo.

Sector: Paz, Justicia y Seguridad

- Gestión para la actualización de los circuitos existentes de cámaras de seguridad, así como la adquisición de nuevos modelos con tecnología de reconocimiento fa-

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+ Razones
para
Avanzar



cial y lectores de placas, los cuales serían instalados en lugares estratégicos, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

- Consolidar los frentes de seguridad en diferentes líneas:
 - o Comerciantes y/o empresarial.
 - o Turístico.
 - o Agrícola.
 - o Transporte.
- Programa de refuerzo de la seguridad de los habitantes de la ruralidad mediante diversas acciones, tales como patrullajes dinámicos, georreferenciación de propiedades, nodos telefónicos, alarmas satelitales, redes apoyo (por medio de radios), y la descentralización del sistema local de seguridad, entre otros.
- Creación de programas enfocados en los entornos escolares para prevenir el suministro de estupefacientes, la explotación sexual, la violencia, el bullying, el reclutamiento forzado e instrumentalización de menores.
- Creación de un programa orientado a fortalecer y descentralizar los métodos de resolución pacífica de conflictos (conciliadores y mediadores). Adicionalmente, se establecerán convenios con universidades para ofrecer un consultorio jurídico virtual.
- Campañas de educación enfocadas en la prevención de la violencia intrafamiliar, la violencia basada en género (VBG), la violencia por orientación sexual y el maltrato infantil, con un enfoque inclusivo hacia estos grupos poblacionales.
- Creación de un programa de sensibilización a la ciudadanía que propenda por la protección, amor y cuidado a todos los “seres sintientes”, en coordinación con colectivos animalistas, la Policía Ambiental y el Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal (GELMA) de la Fiscalía General de la Nación.

- Gestión para la creación de CAI móviles.
- Gestión de comisiones especiales de investigación asentados en el municipio para direccionar investigaciones en contra del microtráfico, la explotación sexual y comercial de NNA, extorsión y hurto.
- Se buscará fortalecer la presencia de miembros de la Policía Judicial (SIJIN/CTI) para trabajar conjuntamente con la Fiscalía General de la Nación en el esclarecimiento de los hechos delictivos.
- Gestionar el fortalecimiento del servicio de Policía con el aumento de personal en el territorio.
- Gestionar el fortalecimiento de la presencia del Ejército Nacional con la firma de convenios de colaboración, para proporcionar una mayor seguridad en la zona rural.
- Establecer convenios de asociación con municipios vecinos para generar acciones que respondan a problemas compartidos, así como buscar la cofinanciación conjunta de los proyectos y elementos requeridos.
- Gestión de recursos de orden nacional, departamental y otros, que permitan financiar los proyectos y la adquisición de elementos de movilidad y tecnología necesarios para el municipio en materia de seguridad.
- Integrar diferentes medios tecnológicos en un único nodo que permita la interoperabilidad de cámaras, radios de comunicación, botones de pánico, alarmas satelitales y comunitarias, así como otros desarrollos, para tener un canal más eficiente de recepción y despliegue de respuesta ante los requerimientos ciudadanos.
- Gestión para la adquisición de drones y, de esta manera, realizar patrullajes remotos y fortalecer las capacidades de la fuerza pública.

- Desarrollo del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Gestión de convenios de ampliación de centros de reclusión.
- Diseñar un programa de convivencia ciudadana enfocado en la capacitación y cumplimiento del Código Nacional de Policía.

Sector: Ordenamiento Territorial

- Aplicación de las metodologías establecidas en el país para la identificación de posibles beneficiarios de programas sociales, como el Sisbén.
- Fortalecimiento y modernización de la oficina de Catastro Municipal, para garantizar de forma eficiente los procesos de conservación catastral y los demás tipos de trámites catastrales.
- Implementación de un observatorio inmobiliario.
- Revisión e implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial, que garantice la sostenibilidad del territorio.
- Sistemas de información geográfica para uso institucional y comunitario.
- Funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación y mantenimiento de la base de datos de la estratificación socioeconómica urbana y rural.
- Implementación de una cátedra abierta en torno a temas de ordenamiento territorial, como estrategia para la cualificación de la población para los procesos de participación en el marco de las revisiones, seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial.



2. DIMENSIÓN SOCIAL

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

2. DIMENSIÓN SOCIAL



Con la **Dimensión Social**, el proyecto 'Más razones para avanzar' define una línea estratégica y una oferta de proyectos y programas que apuntan a garantizar los derechos fundamentales de la comunidad peñolense y a cerrar la brecha de desigualdad.

Estas iniciativas están alineadas con seis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, Fin de la pobreza; ODS 2, Hambre cero; ODS 3, Salud y bienestar; ODS 4, Educación de calidad; ODS 5, Igualdad de género, y ODS 10, Reducción de las desigualdades.

**+Razones
para
Avanzar**

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

Sector: Educación

- Gestión para el mantenimiento de sedes educativas.
- Gestión para la construcción de nuevos bloques educativos en la Institución Educativa León XIII y en la Institución Educativa Rural Palmira.
- Implementación de preuniversitarios que se dicten en el municipio de El Peñol para aquellas personas que deseen ingresar a las universidades públicas o privadas.
- Consolidación de un programa de incentivos para la educación superior para los estudiantes peñolenses de bajos recursos económicos.
- Crear, en alianza con instituciones educativas, un programa de formación en programación digital e inglés. Una estrategia direccionada a jóvenes interesados en aprender y tener una proyección laboral que les permita tener ingresos en trabajos relacionados con el mundo digital y la cuarta revolución industrial, y que garantizará el fomento de la innovación y el desarrollo socioeconómico para sus familias y el municipio.
- Desarrollo de programas de investigación en diferentes áreas para potenciar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.
- Gestionar programas de educación superior mediante alianzas con universidades públicas y privadas que supla las necesidades contextuales del municipio del Peñol y que supla la expectativa de los estudiantes.
- Realizar ferias del conocimiento para que los estudiantes exploten sus habilidades e intereses académicos y prácticos. Estableciendo en conjunto con las institucio-



nes educativas e incentivos para fortalecer la participación de los estudiantes.

- Fortalecer los programas extracurriculares o interclases de diferentes áreas como artes escénicas, deportes, cineclubs, entre otros que involucren a todas las instituciones educativas.
- Gestionar recursos para obtener becas universitarias en diferentes universidades privadas.
- Vigilar el cumplimiento de la alimentación brindada en las instituciones educativas (verificar el PAE).
- Gestionar los subsidios de transporte para estudiantes universitarios.
- Brindar subsidios estudiantiles en dotación de uniformes para estudiantes de bajos recursos.
- Diseñar programas de bilingüismo (inglés) de alta calidad.
- Implementar las acciones y recomendaciones que la JUME promueva en el sector.
- Revisión y ajuste de los PEI de acuerdo con el perfil de ser humano que formamos para el municipio y la región.
- Brindar Transporte escolar para acercar la escuela a todas las comunidades.
- Realizar capacitaciones constantes a la comunidad educativa urbana y rural.
- Apoyo a emprendimientos estudiantiles y educativos.
- Alianzas con empresas públicas y privadas para crear centros de formación para el trabajo en artes y oficios para las zonas urbanas y rurales.

- Incentivos para estudios superiores a talentos deportivos, culturales, académicos.
- Gestionar alianzas y convenios entre universidades técnicas y tecnológicas que brinden oferta en el municipio de El Peñol.
- Gestionar para la población peñolense interesada en la educación superior el acceso gratuito a los códigos PIN necesarios para presentar el examen de admisión a las distintas universidades públicas de Antioquia.

Sector: Salud

- Implementar una aplicación o sistema tecnológico alternativo que le permita a la comunidad de El Peñol solicitar citas médicas de consulta externa por medio de un celular o de una computadora, sin tener que desplazarse a las instalaciones de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de El Peñol.
- Aumentar el número de citas ofertadas diariamente en consulta externa a partir de la extensión en el horario de atención, para lo que se requiere contratación de nuevo personal y/o ampliación del servicio con enfoque diferencial para las personas del área rural.
- Gestionar acciones y servicios de segundo nivel especializados en consulta externa para la comunidad de El Peñol, como lo son medicina interna, pediatría, ginecología, ortopedia, entre otros.
- Gestión para la apertura de una oficina de atención a los usuarios de las diferentes EAPB.
- Adecuación de espacios físicos para consultorios en el área rural.

- Desarrollar un centro de escucha móvil para el área urbana y rural.
- Implementar estrategias que mitiguen riesgos sexuales y reproductivos mediante campañas de educación e intervención.
- Adquisición de nueva tecnología biomédica para una prestación efectiva y de calidad en los servicios ofertados por la E.S.E Hospital San Juan de Dios de El Peñol.
- Realizar brigadas de salud en el área urbana y rural.
- Fortalecimiento del PIC y APS.
- Aumentar el número de promotores de salud.
- Aumentar las estrategias de salud pública con enfoque de salud mental y emocional, y de salud sexual y reproductiva, por medio de centros de escucha con más capacidad instalada de profesionales idóneos en cada disciplina.
- Gestión para la ampliación y repotenciación de la infraestructura física del Hospital San Juan de Dios de El Peñol.

Sector: Niños, Niñas y Adolescentes

- Protección integral a la primera infancia.
- Implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Gestión para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil.

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+Razones
para
Avanzar



- Apoyo y acompañamiento a los centros infantiles.
- Implementación de estrategias de participación de los niños y niñas en la toma de decisiones.
- Mantener la celebración del Día del Niño en el municipio.

Sector: Atención de grupos vulnerables y enfoque diferencial.

- Atención integral al adulto mayor.
- Gestión para la construcción de la segunda etapa del Centro Vida.
- Apoyo y fortalecimiento del CPSAM San José.
- Desarrollo de programas enfocados al bienestar, recreación, salud mental y hábitos saludables para los adultos mayores.
- Atención y fortalecimiento de programas para la población sexualmente diversa.
- Gestionar estrategias para la formación en programas de eliminación de estigmas contra la comunidad LGBTIQ+.
- Consolidación de la Mesa de Participación para la población sexualmente diversa.
- Acompañamiento a la población en situación de discapacidad.
- Implementación de la Política Pública de Discapacidad.

- Implementación de las normas de accesibilidad en el espacio público y los equipamientos institucionales.
- Fortalecimiento de los programas de emprendimiento de las personas en situación de discapacidad.
- Acompañamiento y desarrollo de programas enfocados en los cuidadores.
- Atención integral a la población víctima del conflicto armado.
- Atención a víctimas del conflicto armado conforme a lo establecido en la Ley 1448 de 2011, modificado en su temporalidad por la Ley 2078 de 2021.
- Mantener la cobertura del programa Familias en Acción y gestionar nuevos cupos.
- Formulación e implementación de planes retorno para las veredas que lo requieran.
- Implementación y seguimiento de la Política Pública de las Mujeres.
- Procesos de formación para la participación política de las mujeres.
- Implementación de programas productivos en pro de la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres.
- Implementación de estrategias para dinamizar la Casa de la Mujer.
- Establecer acciones para el reconocimiento de la diversidad étnica, afro y cultural.

Sector: Protección integral a la juventud

- Gestionar los subsidios de transporte para estudiantes universitarios que se desplazan fuera del Peñol.
- Desarrollar jornadas de formación comunal y proyecto de vida certificables para los jóvenes del municipio de El Peñol.
- Inyectar recursos económicos al Concejo Municipal de Juventud (CMJ), en aras de ejecutar proyectos y propuestas en el marco del cumplimiento de la Política Pública de Juventud.
- Implementar la propuesta de jóvenes defensores del agua y el medio ambiente, enmarcada en la mitigación del cambio climático y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Desarrollar anualmente la estrategia de Estímulos al Talento Creativo Cultural y Deportivo de jóvenes destacados en el municipio de El Peñol.
- Darle continuidad a la Escuela de Liderazgo Juvenil Urbana, e implementarla en el área rural.
- Implementar la Política Pública de Juventud del municipio, actualizada en el año 2023.
- Desarrollar jornadas de formación en liderazgo y participación juvenil comunal.
- Incrementar los rubros destinados a la ejecución de las actividades que dan cumplimiento a la Política Pública de Juventud.

- Generar espacios de capacitación a los jóvenes en pro de la gestión integral del recurso hídrico, en el marco de la normatividad nacional de la educación para la Cultura del Agua, por medio de la Red Temática de Gestión Integral del Recurso Hídrico – RTGIRH del país.
- Mantener activos los grupos juveniles rurales actualmente conformados, y garantizar la creación de nuevos.
- Incentivar y apoyar la realización de encuentros juveniles regionales en el municipio.
- Crear un incentivo para las empresas privadas del municipio de El Peñol, que le den participación laboral activa a jóvenes recién graduados, en el marco de la estrategia “Primer Empleo”.
- Gestionar proyectos de vivienda de interés social para los jóvenes.
- Pacto Colombia con las Juventudes: “Estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud”, para fomentar la profesionalización y tecnificación de jóvenes campesinos y acceso a financiaciones con el Fondo Empezar (Sena), que además vaya de la mano con los incentivos a pequeños productores y jóvenes emprendedores para desarrollar proyectos en el campo.
- Gestión para la construcción y/o adecuación de la Casa de la Juventud.

Sector: Deporte y Recreación

- Gestionar el aumento de entrenadores en diferentes deportes.
- Mantenimiento de la infraestructura física deportiva de los escenarios urbanos y rurales.

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+Razones
para
Avanzar

- Realizar jornadas y convocatorias a jóvenes de las diferentes veredas, además de fomentar la iniciación deportiva.
- Gestionar espacios adecuados en los que la comunidad se desplace a ejercitarse, además fomentar actividades como caminatas ecológicas, rumbas aeróbicas, ciclo-paseos, entre otros.
- Gestionar el apoyo económico y/o en especie a deportistas de talla nacional e internacional en los diferentes deportes y proporcionar incentivos a aquellos con resultados superiores, en las diferentes disciplinas y competencias.
- Realizar campañas de nutrición y acompañamiento para deportistas mediante profesionales capacitados.
- Gestionar la contratación de un fisioterapeuta con enfoque deportivo, con el fin de desarrollar programas de educación y prevención de lesiones en el ámbito deportivo, promoviendo el conocimiento sobre técnicas adecuadas de entrenamiento, calentamiento y estiramiento.
- Descentralización de las actividades deportivas en los diferentes barrios del municipio de El Peñol.
- Apoyo a clubes y asociaciones deportivas: fomentando su desarrollo, organización de competencias y promoción de deportes menos populares.
- Promoción del deporte para personas con discapacidad: implementar programas inclusivos que promuevan la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas adaptadas a sus necesidades.
- Gestión para la construcción de escenario deportivo en la vereda Despensas.



- Gestión para la construcción de cubierta en la placa polideportiva de la vereda La Magdalena.
- Gestión para la construcción del nuevo Coliseo Municipal, que abarque nuevas disciplinas deportivas.
- Gestión para la construcción de un escenario deportivo de voley playa.
- Intervenir la cancha de la I.E. León XIII para la práctica de fútbol siete, y que se pueda integrar a la Unidad Deportiva de El Peñol.
- Gestión para la adecuación de un espacio de práctica de disciplinas alternativas como stunt bike.
- Ampliar la cobertura de la ciclovía municipal, desplazándose a los diferentes barrios y veredas del municipio.

Sector: Cultura

- Ejecutar y dar cumplimiento al Plan Municipal de Cultura 2023 – 2033.
- Gestionar la habilitación y dotación de más espacios para la labor cultural del municipio.
- Diseño de alianzas y convenios que permitan acercar la Casa de la Cultura a los procesos artísticos dependientes, independientes, nacionales e internacionales.
- Descentralizar la Casa de la Cultura, llevando formación artística a los Centros Educativos urbanos y rurales.
- Brindar una agenda cultural permanente ligada al desarrollo turístico y económico del municipio.
- Mantener y fortalecer el Encuentro Nacional de Narrativas Encuna, como escenario de acceso a grandes escritores y artistas nacionales e internacionales que compartan su obra con los peñolenses, y como evento para la incentivación, desarrollo y promoción de talentos locales. También como estrategia para posicionar al municipio como destino para el desarrollo de turismo de eventos.
- Fortalecer la ruta turística cultural por medio de murales, guías de turismo e interconexión de espacios aportando de esta manera a la identidad cultural peñolense.
- Mantener y fortalecer la Convocatoria a Estímulos al Talento Locales en cultura y procesos artísticos.
- Fortalecer la programación cultural en el Parque Temático Réplica del Viejo Peñol, del Teatro Municipal, en la cafetería de la Casa de la Cultura y en el Parque Educativo Raíces.

- Crear redes locales de artistas en sus distintas disciplinas, para generar más unidad, apropiación y sentido de pertenencia por el municipio.
- Dinamizar el Museo Histórico y la Biblioteca Pública Municipal, llevando estas instituciones a las calles y a las instituciones educativas.
- Fortalecer la cátedra municipal y la red local de escritores a partir de las instituciones educativas.
- Gestión para la recuperación de la Casa Museo Viejo Peñol, importante patrimonio histórico para propios y visitantes.
- Promover las celebraciones tradicionales del municipio: Fiestas del Viejo Peñol y del Embalse y Día del Campesino.
- Fortalecer los festivales artísticos como el Encuentro Departamental de Bandas de Música Marciales, el Desfile de Mitos y Leyendas, Festival Internacional de Danza y el Festival Internacional de Teatro.
- Gestión para la creación del Festival Internacional de Muralistas.
- Apoyar y proyectar nacional e internacionalmente los procesos artísticos locales que cuenten con productos de alta calidad.
- Fortalecer los festivales interclases de danza, teatro y música de las instituciones educativas y crear el festival interclases de artes plásticas.



- Buscar alianzas con municipios líderes en cultura, aprendiendo de sus experiencias exitosas.
- Apoyar y hacer visible el Consejo Municipal de Cultura.
- Protección del patrimonio cultural.
- Gestión para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura física, artística y cultural.
- Gestión para la adecuación y modernización con enfoque cultural de la cafetería de cultura.
- Gestión de dotación de las herramientas y elementos artísticos y culturales.
- Gestión para el incremento de docentes en el sector cultural.
- Mantenimiento de equipamientos culturales



3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA



Con la **Dimensión Económica**, el proyecto de gobierno ‘Más razones para avanzar’ tiene el objetivo de potenciar el desarrollo socioeconómico y la competitividad de El Peñol con estrategias que dinamicen, especialmente, los dos principales renglones de la economía del municipio: la producción agrícola y el turismo, lo que ocasionará un salto en la calidad de vida de todos los peñolenses.

Estas propuestas están alineadas con diez de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, Fin de la pobreza; ODS 2, Hambre cero; ODS 3, Salud y bienestar; ODS 4, Educación de calidad; ODS 5, Igualdad de género; ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 9, Industria, innovación e infraestructura; ODS 10, Reducción de las desigualdades; ODS 12, Producción y consumo responsable, y ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres.

+Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

Sector: Promoción del Desarrollo y el Turismo



- Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial.
- Creación del Clúster de Turismo de El Peñol, una estrategia de integración y optimización de la oferta turística para el posicionamiento del municipio en el ámbito nacional e internacional, y favoreciendo la articulación entre sectores que representan los primeros renglones económicos de El Peñol: el turismo y la producción agrícola.
- Formación para el empleo, articulación de las bolsas de empleo local, con las regionales y del sector privado.
- Asistencia técnica en procesos de diseño, producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación, para los emprendedores locales.
- Generar ruedas de negocios, ferias locales y regionales, que permitan dar a conocer los productos, posicionamiento de sus marcas y la comercialización de los productos.
- Generar procesos de incentivos a los emprendedores, con el fin de fortalecer su capacidad técnica, operativa y financiera.
- Impulsar el Banco del Empleo y las Oportunidades de El Peñol.
- Intervenir el sector de Quintas de la Fénix y alrededores con un proyecto de circuito de murales y desarrollo socioeconómico que posicione a esa zona como un referente turístico del municipio y la región, un espacio público con oferta artística, cultural y gastronómica.

- Apertura de puntos de Información turística (entrada a El Peñol, oficina de Turismo, Parque Temático Réplica del Viejo Peñol) que conecten al turista o visitante con el territorio, con la comunidad y lo guíen a los atractivos turísticos del municipio.
- Estrategia de marca “El Peñol, una historia de mil colores”, para el posicionamiento del municipio como destino turístico en el ámbito regional, nacional e internacional (Desarrollo de paisajismo de las escalas alrededor de la zona centro, en fachadas y muros posteriores de los barrios / actualización arquitectónica del arco del milenio de bienvenida a El Peñol, pantallas led e imágenes de los atractivos turísticos de El Peñol, piezas publicitarias digitales e impresas en inglés y español, diseño de prototipos de souvenirs con la identidad y marca “El Peñol, una historia de mil colores”).
- Gestión para la intervención paisajística de la Transversal 2 “Vía Parque”.
- Gestión para la construcción del malecón turístico en el Parque Temático Réplica del Viejo Peñol.
- Gestión para la adecuación y remodelación de la Plaza de Bolívar como “plaza cultural del peñolense”.
- Gestión para la construcción del paso urbano de la Transversal 6 como corredor turístico, incorporando aspectos históricos, ornamentales y de marketing territorial, articulado a los principales atractivos turísticos del municipio.
- Gestión para la construcción de senderos peatonales que conecten la cabecera municipal con el Parque Temático Réplica del Viejo Peñol.
- Gestión para la realización de Alianzas Público Privadas con enfoque del desarrollo turístico.

- Gestión para la semi peatonalización de la Transversal 2 (calle del comercio).
- Gestión para la realización de un decreto en el que se destine como sitio para el turismo ecológico y sostenible el lote La Pradera y la Isla del Sol.
- Gestionar la recuperación de caminos públicos de acceso al embalse desde La Cristalina.
- Impulsar el turismo religioso en la vereda El Marial.
- Gestión para la remodelación y mantenimiento del Parque Temático Réplica del Viejo Peñol.
- Impulsar como un sitio turístico el Parque Temático Réplica del Viejo Peñol.

Sector: Agropecuario

- Visibilizar el trabajo de la mujer rural mediante actividades de enfoque de género.
- Gestionar programas de capacitación en producción, mantenimiento y sostenibilidad de proyectos agropecuarios: huertas caseras, microgalpones, piscicultura, porcicultura y ganadería.
- Resaltar la labor del campesinado ancestral y la necesidad del empalme generacional.
- Gestionar apoyo técnico y financiero para el campesinado ancestral, para proyectos productivos, cultivos tradicionales y para inculcar procesos pilotos con nuevos cultivos.

- Generar oferta de procesos educativos para que los jóvenes se eduquen y vuelvan al campo a ejercer sus profesiones.
- Gestión para la inyección de recursos para proyectos productivos de jóvenes en la ruralidad, como pilar fundamental del empalme generacional, y recuperar así la identidad campesina en ellos y potencializar sus talentos para ser usados en el campo.
- Realizar visitas en diferentes zonas buscando procesos exitosos de cultivos alternativos con el fin de replicarlos en nuestro territorio.
- Incrementar la inyección de capital para la Coordinación de Agricultura, para que tenga recursos propios y gestione recursos nacionales e internacionales.
- Caracterizar las asociaciones del municipio constituidas legalmente, ayudar a legalizar las que no lo están y liquidar las que ya han desaparecido.
- Crear un banco de proyectos agrícolas, agropecuarios y sociales en las comunidades rurales.
- Crear la “Escuela de Proyectos” en la que deben participar todas las directivas de las juntas de acción comunal.
- Estructurar proyecto para la creación de un fondo financiero de libre inversión con bajas tasas de interés para los asociados a las juntas de acción comunal.
- Implementar el Plan Municipal de Asistencia Técnica Integral, enfocado en sostenibilidad y productividad, en el que se integren todas las casas comerciales que deseen participar y se unifiquen las labores que ellos realizan día a día en el municipio.



- Seguridad alimentaria desde un enfoque integral agrícola-pecuario e inocuidad de los productos a consumir: “Comer sano, comer bien, comer delicioso”.
- Implementación de tecnología 4.0 aterrizada a los recursos que se poseen.
- Construcción de infraestructura para la comercialización de productos agrícolas.
- Comercialización del abono orgánico de alta calidad producido en la nueva planta de compostaje de El Peñol, y a bajo costo para el uso de los productores agrícolas del municipio, para mejorar las condiciones fitosanitarias de los suelos y la productividad de los cultivos.
- Responsabilidad ambiental basada en dos pilares: embaradera plástica y energías limpias.
- Promoción de programas para la protección de los animales en situación de calle con campañas de bienestar animal, esterilización y urgencias, en alianza con centros veterinarios del municipio.
- Fortalecer las juntas defensoras de animales.
- Instalar y dotar comederos para perros en situación de calle.
- Gestionar, por medio de la Asocomunal, el Banco de Insumos Agropecuarios, como una apoyo a todos los productores de El Peñol. Será una puente entre los productores, los almacenes agropecuarios del municipio y las casas comerciales, que busca garantizar disponibilidad de diferentes insumos de primera necesidad de los campesinos, y que los puedan tener a precio de mayorista.

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL



La Dimensión Ambiental está enfocada en preservar la sostenibilidad ambiental del territorio y la relación de la comunidad peñolense con su entorno natural. Es por eso que plantea estrategias para la mitigación del riesgo por desastres naturales, y para el cuidado y la gestión de recursos que provee el medio ambiente.

Estas ideas aquí presentadas están alineadas con cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 6, Agua limpia y saneamiento; ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13, Acción por el clima, y ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres.

**+ Razones
para
Avanzar**

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

Sector: Prevención y atención de desastres

- Intervención de zonas de alto riesgo en el área urbana y rural.
- Gestión para la construcción de una sede de bomberos.
- Apoyo en la implementación y evaluaciones de planes de gestión del riesgo institucionales.
- Capacitación a las comunidades en gestión del riesgo de desastres.
- Dotación de máquinas y equipos para los cuerpos de bomberos oficiales.
- Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres.
- Realizar acciones de mitigación del riesgo de desastres en cuencas hidrográficas.

Sector: Ambiental

- Implementar la estrategia “Jóvenes defensores del agua y el medio ambiente”, enmarcada en la mitigación del cambio climático y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Gestión para realizar actividades de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos.



- Establecer programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos.
- Establecer programas de control a las emisiones contaminantes del aire.
- Establecer programas que propendan por la conservación de microcuencas que abastecen los acueductos urbanos y rurales, protección de fuentes y reforestación.
- Realizar campañas por medio de las juntas de acción comunal y asociación de acueductos con enfoque en educación ambiental no formal.
- Realizar campañas de conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente.
- Gestionar recursos para realizar proyectos de pago de servicios ambientales para la conservación (distintos a los del Decreto 953 de 2013).
- Gestión para compra de áreas de interés para acueductos municipales y pago de servicios ambientales (art. 210 Ley 1450 de 2011).

+Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

- Garantizar la operación de la nueva planta de compostaje.
- Realizar campañas y actividades de reforestación y control de erosión.
- Gestión para la formulación de planes para combatir el cambio climático.
- Implementación de un programa que promueva la participación de las comunidades en torno a la gobernanza del agua.
- Consolidación de un sistema local de áreas protegidas en pro de la protección de las áreas que hacen parte de los nacimientos de agua de las fuentes hídricas destinadas para el consumo humano.

5. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE

+ Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

5. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE



Foto tomada de: www.elpenol-antioquia.gov.co

La quinta y última dimensión del Plan de Gobierno ‘**Más razones para avanzar**’ está enfocada en la infraestructura pública que se plantea desarrollar este proyecto para garantizar dignidad con servicios esenciales y calidad de vida a los habitantes de El Peñol, especialmente a las familias más vulnerables, para construir un municipio sostenible y equitativo, con justicia social.

Estas iniciativas están alineadas con seis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, Fin de la pobreza; ODS 3, Salud y bienestar; ODS 6, Agua limpia y saneamiento; ODS 10, Reducción de las desigualdades, y ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles.

**+Razones
para
Avanzar**

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

Sector: Agua potable y saneamiento básico

- Mantenimiento de la bocatoma y la conducción de agua cruda.
- Gestión para la realización de estudios y diseños de fuentes hídricas alternativas para el abastecimiento del acueducto municipal.
- Acompañamiento técnico a los proyectos de vivienda para los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Gestión para la construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en el área rural.
- Gestión para adquisición de predios y construcción de planta de manejo de lodos generados en la potabilización del agua del acueducto urbano.
- Gestión para la construcción de acueducto y almacenamiento en la vereda Despensas.
- Gestión para la optimización del acueducto y planta de potabilización de la vereda La Magdalena.
- Optimización de plantas de tratamiento de acueductos rurales.
- Formulación de proyectos de manera articulada con los acueductos a partir de la identificación de las necesidades.
- Garantizar los subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3.
- Ampliación del sistema de tratamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

- Expansión de redes de acueducto en el sector urbano.
- Reposición de redes de acueducto en el sector urbano.
- Optimización y sectorización de redes de distribución.
- Tecnificación y automatización de la planta de potabilización de agua (PTAP).
- Expansión de redes de acueducto para nuevos proyectos de vivienda o lotes de expansión.
- Expansión y reposición de redes de alcantarillado.
- Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Horizontes en los componentes de digester UASB y FAFA.
- Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Florito.
- Aumento de cobertura en el tratamiento de aguas residuales en el área urbana.
- Servicio de aseo promoviendo el manejo adecuado de los residuos mediante campañas permanentes orientadas a la estrategia “Basura cero”.
- Construir y poner en funcionamiento la báscula de pesaje de residuos sólidos.
- Ampliación y adecuación del relleno sanitario.
- Implementar métodos mecánicos para la operación del relleno sanitario.
- Manejo, transformación y aprovechamiento de orgánicos.
- Fortalecimiento y sostenibilidad de rutas veredales de recolección de residuos.

Sector: Equipamiento Municipal y espacio público

- Mejoramiento de la infraestructura administrativa garantizando un mejor servicio a la ciudadanía.
- Construcción de parques públicos en pro del mejoramiento de los indicadores de espacio público por habitante.
- Mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, parques y senderos con parámetros de biodiversidad urbana.
- Consolidación de los suelos de protección ambiental asociados a la protección del recurso hídrico de los acueductos veredales, como parques ambientales.
- Gestión para la construcción de ciclo-rutas en la periferia del área urbana.
- Gestión para la construcción de centro de comercialización de productos agrícolas.

Sector: Transporte y movilidad sostenible

- Gestión de zonas de estacionamiento regulado mediante bahías de parqueo en diferentes puntos del área urbana del municipio.
- Evaluación, ajuste e implementación del Plan Municipal de Movilidad.

- Formulación del plan vial municipal, de conformidad con la metodología establecida por el ministerio de transporte.
- Gestión para la construcción de parqueaderos públicos.
- Gestión para la ampliación y mejoramiento de andenes
- Planificación y gestión de nuevos desarrollos viales en los suelos de desarrollo urbano y suelos de expansión urbana.
- Construcción de placa huella en vías rurales.
- Mantenimiento rutinario de vías rurales.
- Pavimentación de vías urbanas.
- Planes de tránsito, educación, dotación de equipos y seguridad vial.
- Infraestructura para transporte no motorizado (redes peatonales y ciclorutas)
- Señalización y seguridad vial.

Sector: servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo

- Expansión del servicio de alumbrado público en el área urbana y rural.
- Mantenimiento del servicio de alumbrado público.

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+Razones
para
Avanzar

Sector: vivienda

- Gestión, en alianza con entidades públicas y privadas, de la construcción de vivienda nueva en lotes urbanos y rurales, para mejorar el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio.
- Ejecución de planes y proyectos de mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural, para mejorar el déficit cualitativo de vivienda en el municipio.
- Desarrollo de proyectos de titulación y legalización de predios.
- Gestión de subsidios para adquisición de vivienda de interés social.
- Acompañamiento a organizaciones populares de vivienda.
- Capacitaciones sobre convivencia en vivienda multifamiliar.
- Gestión para mejoramientos de vivienda en área rural y urbana



METODOLOGÍA Y ANEXOS

Formulamos un programa de gobierno que es el resultado del conocimiento del municipio de El Peñol, su gente, sus veredas y barrios, y de realizar un ejercicio participativo con diferentes actores sociales, comunitarios, culturales, deportivos y políticos, con quienes conjuntamente hemos construido una propuesta que estamos convencidos, le apuesta a la necesidad que tiene nuestro municipio de seguir avanzando.

FINANCIACIÓN

La financiación de los proyectos de inversión propuestos en el Plan de Gobierno 'Más razones para avanzar' se programará a partir del análisis del marco fiscal de mediano plazo, recursos del sistema general de regalías, transferencias del sector eléctrico y la gestión de recursos con entidades públicas del orden nacional, departamental, regional, y con las comunidades.

CONTACTO



@alexgiraldom13



masrazonesparaavanzar



310 538 39 82



Transversal 3 # 19-30,
El Peñol, Antioquia

+Razones
para
Avanzar

Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027



Alex Giraldo
Alcalde 2024-2027

+ Razones
para
Avanzar

www.alexgiraldoalcalde.com

